

PRECIOS de suscripcion.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 80, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirigida al Director.

Santander, un mes... 8 rs.
Trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar, 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 6 de Agosto de 1880.

NÚM. 1732

Ecos políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente en su carta de ayer:
«Se atribuye grande importancia al discurso que pronunció el Sr. D. Zoilo Perez en el seno del comité constitucional de la provincia de Madrid al discutirse la conducta que debe seguir el partido en la próxima lucha electoral, discurso sobre el cual se guarda hasta aquí profunda reserva, y de él se ha dado noticia circunstanciada al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Dice que el Sr. Perez se declaró ardientemente partidario del retraimiento. Despues de hacer importantes consideraciones sobre los deberes que tienen los jefes de partido, indicó lo que debe hacerse con los que se separan de aquellos.
El cisma de Levante se va haciendo extensivo por toda la Peninsula.
No le faltaba ya más que esto al partido constitucional para lucirse del todo.

Ha sido multado en 250 pesetas el empresario de la plaza de Toros de Valladolid por haber permitido en la misma una numerosa reunion, faltando á lo prescrito en el artículo 1.º de la ley de 15 de Junio último.
Desde luego se puede asegurar que la reunion no era de jesuitas, porque en este caso hubiera habido más tolerancia por parte de las autoridades conservadoras.

El *Liberal* llegado ayer llena su cuarta plana con una carta-comunicada de D. Carlos G. Boet, en la que se incluyen documentos verdaderamente edificantes sobre la causa del Toison.
Sentimos que la mucha extension de dichos documentos nos prive del gusto de insertarlos en nuestras columnas, pues en ellos aparece claramente comprobado el trabajo de algunos de los secretarios del Pretendiente contra Boet, para ocultar la verdad de los hechos y preparar el juicio de las autoridades judiciales en contra del procesado.

Estamos conformes con las siguientes apreciaciones de nuestro colega *El Democrata*:
«El *Diario Español*, que es ministerial, llama de vez en cuando la atencion del gobierno sobre los peligros que amenazan á nuestra dominacion en el Archipiélago filipino.
No nos oponemos á las medidas que pretende cuando son el refuerzo de la marina, pero en su intencion se revela que quiere hacer más bien de Filipinas una colonia militar que una provincia digna de nuestra honra nacional, quiere acorazarla por fuera sin consolidar nuestra influencia moral en lo interior.
¿Qué seguridades puede ofrecernos una dominacion puramente externa? Muchas faltas

nos pueden echar en cara aquellos habitantes el día que llegue, si acontece por desgracia, un cataclismo.

Lo que conviene, pues, es atraerles tratándoles como se merecen; hacer de ellos, en fin, entusiastas españoles para que comprendan su verdadera nacionalidad; que estos sentimientos serán suficientes para rechazar toda agresion exterior.

No parece, apreciable colega, que predica usted en desierto.

Todo lo que es lógico, natural y razonable está proscrito de la política de los conservadores.

Dice *La Union*:

«Por malas condiciones del local destinado para ellas, van á cerrarse las escuelas de niños de Pradell, Guisams, Vilella Baja y Cornudella, y además cuatro de niñas.

Todo está compensado en este mundo. ¿se cierran 500 escuelas? Pues se abren 500 conventos y vamos marchando.

«Pero marchando hacia atrás.»

«Pobre país!»

Pregunta *El Siglo*:

«¿Se ha hecho la restauracion para restaurar á su vez los errores de otras épocas, ó para echar con lealtad los cimientos del régimen constitucional y parlamentario con el turno ordenado y pacífico de los partidos, como nosotros creemos?»

No, señor, ni lo uno ni lo otro. La restauracion se ha hecho... para Cánovas!

Leemos en *La Iberia*:

«Muchos cabecillas quedan todavía en Cuba; aunque se ha dicho en más de 50 telegramas que en la Isla no quedaba más cabecilla que Calixto García, es lo cierto que cada día se habla de uno nuevo.»

«*La Epoca* de ayer dice:

«Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba dando cuenta de haberse presentado varios cabecillas insurrectos en la jurisdiccion de Sancti-Espiritus, que, despues de hacer su sumision á las autoridades, habian solicitado se les permitiera embarcar para el extranjero.

El general Blanco parece que ha accedido á esta pretension, habiendo salido ya de la Isla los cabecillas referidos. Con estas presentaciones queda totalmente pacificada la jurisdiccion de Sancti-Espiritus.»

«Bueno es que recordamos que ha quedado totalmente pacificada la jurisdiccion de Sancti-Espiritus.

«¿Quiera Dios que no haya un nuevo insurrecto que destruya esa totalidad!»

«Estos días se ha dicho en la prensa que el marqués de Molins habia solicitado del gobierno francés la expulsion de los Sres. Salmeron y Zorrilla.»

Como esta ridícula pretension habrá sido negada, como es natural, ahora dicen los periódicos ministeriales que no es cierto que el marqués de Molins haya solicitado tal cosa.

La mejor manera de eludir el bochorno de la negativa del gobierno de la república es calificar de inexacta la noticia.

Los ministeriales saben nadar y guardar la ropa.

Capítulo de las falsificaciones.
De *El Globo*:

«Unas carpetas del empréstito ó anticipo forzoso de 175 millones de pesetas, y que representaban un valor efectivo de 9 000 duros, parecían que fueron presentadas y admitidas y pasadas como buenas en la direccion general de la Deuda; pero con posterioridad debieron surgir sospechas de su legitimidad.

Con tal motivo se practicaron investigaciones, y ayer fué detenido y puesto á disposicion del juzgado del Centro un sugeto á quien se le ocuparon las carpetas en cuestion, que por ser cinco, y todas ellas falsificadas ó de ilegítima procedencia.»

Esta clase de noticias ya no producen sensacion ni siquiera interés en los que las leen.
«¡Estamos ya tan acostumbrados á ellas...!»

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Grecia.

Un despacho de Atenas dice que se están haciendo á toda prisa grandes aprestos militares en Grecia, habiendo sido reforzadas las guarniciones de los puntos fronterizos.

Francia

En Octubre se abrirán en Paris varios colegios dirigidos por sacerdotes en reemplazo de los que tenían los jesuitas.

Continúan las huelgas en el departamento de la Aveyron.

Han salido tropas con direccion á Cherburgo con objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán allí la semana próxima. El exvirey de Egipto se encuentra desde el día 3 en Vichy.

Más de cien amnistiados por los delitos de la commune han llegado el martes á Paris procedentes de Nueva Caledonia.

Se trata de organizar una expedicion en la posesion francesa del Senegal contra los indígenas del interior que destruyeron casi por completo á una pequeña columna de infantería de marina.

Las noticias que se reciben de las comarcas vinícolas dicen que la situacion de los vi-

ñedos es cada vez más alarmante, pues á los extragos causados por la filoxera y las heladas de un invierno excepcional hay que añadir el *Oidium*, que de algunos días á esta parte se presenta con una intensidad desconsoladora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: La cizaña ha entrado ya en el campo de la fusion. Es decir, principia por asomar la cabeza, lo cual significa que puede llegar á producir extragos. Para atenuar el efecto de los discursos pronunciados por el señor Balaguer, se dijo que este hombre público no habia pensado jamás acometer un acto de hostilidad contra el directorio y sus acuerdos. Consolándose con esa idea, confirmada por las cartas del mismo interesado, han transcurrido unos días de relativo silencio al cabo de los cuales, y no pudiendo disimular por más tiempo impresiones mal comprimidas, al fin han salido por donde no podian menos *El Siglo* y la *Gaceta Universal*, órganos predilectos del general Martinez Campos, y, por tanto, representantes genuinos del elemento más conservador de la fusion.

Se conoce que el general, bien que convencido de que ciertas manifestaciones no pueden evitarse, sobre todo en partidos que, sin dejar de ser gubernamentales, tienen algo de populares, no debe de estar, con todo, tan satisfecho de ellas, cuando periódicos como los citados, verdadera inspiracion suya, hacen sus distinguidos verdaderamente significativos para el que entiende algo en achaques de política. Demuestra por lo menos que las referencias que se hicieron á la Constitucion del 69, obra de la democracia, le han escocido mucho, como se separan tambien mucho de los acuerdos que tomó el directorio y que sancionaron la fusion. Los periódicos citados dicen, y dicen bien, que si al acordarse esta todas las agrupaciones hubiesen sostenido su respectivo criterio, fuera aquella imposible, no llegándose jamás á una inteligencia que pudo tener lugar mediante una transaccion, siquiera fuese pequeña, de todas las partes interesadas, y que, por consiguiente, no es lícito abogar por lo que de autemano se sabe que no puede ni debe aprobarse.

En suma; como me presumo, ha principiado la brega, y de ello infiero lo que siempre me ha temido, es á saber; que la fusion, sea ó no motivada por fines patrióticos, pierde su esencia y su verdadera importancia no habiéndose realizado inmediatamente los fines que perseguian sus autores, pues que debiamos creer rigurosamente lógicos y hasta prometidos cuando vino tan atropelladamente causando la admiracion y el susto consiguiente á los ministeriales. El poder, la posesion del presupuesto y la seguridad de la privanza, hubiesen contenido de grado ó por fuerza

los sentimientos antitéticos que por fuerza han de germinar en las tres agrupaciones de que se compone; no existiendo esa valla, alejándose antes bien cada día la esperanza que hicieron concebir los primeros actos, es legítima la disidencia como legítima será la discordia si actos importantísimos que no preveo funden en el mismo crisol aspiraciones encontradas y quizás, quizás diametralmente opuestas. Por ahora no ha pasado la cosa de simple anuncio; pero deja V. que pasen las elecciones provinciales, deje V. también que Cánovas abra la segunda legislatura de estas Cortes, y verá V., consecuentes con lo que llevo manifestado, á dónde irá á parar, con la homogeneidad del nuevo partido, la tan decantada autoridad del Sr. Sagasta.

En tanto, ya convienen los periódicos de la mañana, con presencia de los datos que van llegando de la capital del principado catalán, que las disidencias surgidas en el seno del que fué partido constitucional de Barcelona, no son solo de personas, si que de principios; y siendo así, V. calculará mejor que yo cuál puede ser su desenlace final opinando, como opinan muchos, de acuerdo con el Sr. Balaguer, por las excelencias de la Constitución del 69.

Cierto que esto ha disgustado á algunos prohombres que harán esfuerzos para evitar que la excoision tome incremento; se confía, sobre todo, en la llegada á aquella capital del referido señor Braguer, que se supone calmará los ánimos; pero ¿no podría ser, al contrario, que los exacerbara: primero, por sus inclinaciones, y segundo por la atmósfera caliente que predomina en aquella region? Yo, al menos, así lo temo, como me temo también que en Galicia haga el Sr. Romero Ortiz, bastante agasajado por los demócratas, una de las suyas, siquiera no sea más que por no faltar á su tradición sinceramente liberal, como V. sabe. Y si esto sucede, yo pregunto: ¿cómo se va á encontrar Martínez Campos y con Martínez Campos cuantos representan una tendencia más conservadora? Pues se van á encontrar con una situación difícil ya que no imposible, con lo cual quedará demostrada la prevision política del señor Cánovas que siempre ha considerado la fusion poco viable.

En lo demás sigue en creciendo la polémica tradicionalista y la corte disponiéndose para su regreso á Madrid donde se dará pronto el fausto acontecimiento. Los ministeriales se disponen á solemnizarle cual nunca y hasta lo toman como prenda de futuros bienes; en cuanto á los fusionados no muestran calor ni frío, lo que prueba que su espíritu está ofuscado y sin saber en definitiva el rumbo que les marcarán los acontecimientos.

¿No le parece á V. halagüeña la perspectiva?
F.

Noticias.

Hé aquí una nueva hazaña de la plaga de industriales que ha llovido sobre nuestra población.

Ayer se presentó en el Principal una paquecilla llamada doña Joaquina Carral, que habita en la Plaza de los Remedios, manifestando que por la tarde la habían robado en su casa tres monedas de á cien reales, dos sortijas de oro, un cubierto de plata y varias prendas de ropa.

Ha sido preso por sospechas un individuo,

al que no se le ha encontrado ninguno de los efectos robados.

D. Domingo Amestoy ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de seis pertenencias con el nombre de *Segunda Jesús*, de mineral de plomo y otros, al sitio que llaman Zuma, término de Santullán, ayuntamiento de Castro-Urdiales; y D. Teodomiro Llano ha presentado otra solicitud de doce pertenencias con el nombre de *Antonia*, de mineral de hierro y otros, en término de Elechas, ayuntamiento de Medio Cadeyo.

El exceso de original nos impide publicar hoy el artículo que habíamos prometido contestando á *El Eco de la Montaña*.

Parece que la empresa de vapores entre este puerto y Bilbao proyectan establecer viajes económicos con motivo de las corridas de toros que dentro de breves días han de celebrarse en aquella villa.

En la estación de Bóo cayó ayer por la mañana una exhalacion, que destruyó los aparatos telegráficos, sin causar daño alguno personal.

Segun una carta particular que hemos visto, en Aragon y Navarra están los ánimos sobrecitados con motivo de la oposicion que se hace á la construccion de la via-férrea á Canfranc.

Además de la gran reunion que ha tenido lugar, parece que habrá otra de representantes de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Todas estas corporaciones en dichas provincias, se muestran dispuestas á dimitir si continúa la negativa respecto á la construccion de dicha línea.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Argoños y de Vega de Liébana.

El día 15 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Santurde la subasta del arbitrio municipal de los puestos y ganados que ocupen terreno público en las ferias de San Agustín y San Marcos.

El domingo próximo inaugurará sus tareas en nuestra plaza de Toros una compañía ecuestre dirigida por el célebre artista D. Tomás Glombi.

Oportunamente se anunciará por carteles el programa de esta funcion.

Los Sres. Jimeno y Gonzalez continúan llamando la atención del público que concurre á escucharles al café del Ancora, siendo cada día más aplaudidos, tanto por sus dotes artísticas como por sus deseos de complacer al numeroso auditorio.

El programa para el concierto de esta noche es como sigue:

- 1.º Sinfonia de *Guillermo Tell*—Rossini.
- 2.º A la *Stella confidente*—Robaudi.
- 3.º *Scena de baile*, fantasía para violin—Beriot.
- 4.º *Aria di Chessa*—Stradella.
- 5.º Terceto final de *Hernani*—Verdi.
- 6.º *Veni Vidi Venci* (walses)—Chueca.

El concierto empezará á las nueve de la no-

che, en lugar de las ocho y media en que tiene lugar los demás días.

En el ayuntamiento de Cillorigo se vendrán en pública subasta el día 17 del corriente 325 pies de haya, bajo el tipo de 2.100 pesetas.

En el buzón de esta administracion de correos se ha encontrado un sobre roto y dentro de él un billete de regreso de Santander á Madrid.

La persona que inadvertidamente le hubiese depositado en el referido buzón, puede pasar á recogerle á aquella oficina, donde se halla á disposicion de quien demuestre ser su legítimo dueño.

Esta administracion económica ha señalado los días del 5 al 10 del corriente para que los concesionarios de minas puedan hacer el pago de los derechos de superficie de las de su propiedad.

¡Hosanna!

Al fin se ha instruido—¡ya era hora!—el oportuno expediente para la venta en pública subasta del solar yermo de la calle de la Blanca, y la alcaldía anuncia ya el remate, que ha de celebrarse en las casas consistoriales el día 26 del corriente, á las doce de la mañana, bajo el tipo de 101.248 pesetas, en que ha sido tasado dicho solar, admitiéndose posturas que cubran la tasacion y pujas á la llana por valor de 250 pesetas, durante diez minutos.

El rematante habrá de entregar en el término de 24 horas el precio del remate y obligarse á construir dentro del primer año á contar desde la adjudicacion.

¡Hosanna! repetimos, y felicitamos al ornato público.

Hemos oido hacer elogios de la elegancia con que se ha decorado el nuevo salon del Casino Montañés.

También se nos dice que las sesiones literarias y musicales que dicha sociedad venia celebrando, van á reanudarse en breve, y que la primera que ha de tener lugar promete ser brillante.

Celebraremos muy de veras ver confirmada esta noticia.

Los que creyeron que con la tronada de antes de anoche quedaria descargada la atmósfera, sufrieron un solemne chasco, porque ayer por la mañana se repitió la tormenta con más fuerza, sacediendo otro tanto por la noche, y á la hora en que escribimos (las dos de la madrugada) está lloviendo copiosamente.

A los que este mal tiempo impacientes sírvales de consuelo que el turbion ha sido general, y que ayer, segun noticias telegráficas, llovía y tronaba de una manera espantosa en Madrid, Valladolid, Palencia, Gijón, Bilbao y otros puntos.

Deseando complacer á los concurrentes al establecimiento de Solares, en todo lo que está á su alcance y dentro de sus atribuciones, el dueño de los baños, D. Ramon Perez del Molino, ha abierto por en medio de sus posesiones un camino para uso exclusivo de los bañistas durante la temporada, que facilita mucho el acceso á los baños y les evita un sin número de molestias.

Siga el propietario estableciendo mejoras y

procurando en todo dar gusto á los bañistas, y no será él quien tarde más en apreciar los efectos de la gratitud del público.

Esta tarde á las cinco y media se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la junta de ereccion de la estatua de Velarde, para tratar de la colocacion de los bajo-relieves.

La diputacion provincial ha dirigido una comunicacion excitando á que paguen á los ayuntamientos que están adeudando á los fondos provinciales sumas correspondientes al reparto del ejercicio de 1879 á 1880.

Se dice que en breve se publicará en esta ciudad un periódico dedicado á tratar asuntos de intereses materiales.

El señor administrador económico, á instancia de la Liga de Contribuyentes, ha dispuesto que los efectos timbrados se vendan en los estancos, facilitando de este modo su compra sin tener que andar, como sucedia antes, largas distancias para ir á comprarlos á un punto determinado.

Hora era ya que se adoptase esta medida, hace largo tiempo pedida por la prensa.

Por referirse á un amigo nuestro particular muy conocido en Santander, donde cuenta con justas y generales simpatías, copiamos de un periódico la noticia siguiente:

«El capitán de navío señor Casariego ha sido destinado á la embajada española en Constantinopla para informar acerca de la manifestacion naval que las grandes potencias harán en aquellas aguas.»

Merece verse, por lo precioso, el *Chalet cerveteria* instalado en el Sardinero por la compañía del café Suizo y de la fábrica de cerveza *La Cruz Blanca*, establecida en la Alameda Segunda.

Es un pabellon artístico de extraordinario gusto que se halla ya abierto al público y en el que se despachan cervezas y otras bebidas propias de la estacion.

Todas las fondas del Sardinero se hallan atestadas de gente, y en todas, segun nuestras noticias, se obtienen de los huéspedes señaladas muestras de agrado por el buen servicio; pero hoy tenemos que referirnos con especialidad á la del Sr. Hoyuela, porque personas allí hospedadas nos han manifestado su satisfaccion por el excelente trato que reciben.

Dújase que *Frasuelo* pueda tomar parte en las corridas de San Sebastian, ó por lo menos en las primeras.

La *Garzetta d'Italia* se hace eco del rumor de que estaba concertado un duelo entre el general carlista Bost y su antiguo ayudante Retamero. Esta ha sido, como saben nuestros lectores, uno de los testigos que más daño causaron á Bost cuando se verificó ante el jurado de Milan la vista del proceso del robo del Toison.

De *El Liberal*:

«Los cigarros de á medio real se expendrán en lo sucesivo á 15 céntimos de peseta para uniformar su precio con el nuevo sistema monetario. El caso es que la misma *uniformidad* habria vendiéndolos á 10 céntimos, pues

La equivalencia del medio real dista igualmente del uno y del otro tipo.

CARTA DE PARIS

La Sociedad para la Instruccion primaria.

Fundada en 1816 por J. B. Say, de Lasteyrie, esta sociedad no tardó en tomar un gran incremento, gracias á Carnot, que tomó un gran empeño en rehacer lo que la Convencion habia creado para la instruccion del pueblo y que el imperio habia destruido.

Durante el terror blanco la sociedad se vió obligada á sostener luchas terribles contra las calumnias de los ultramontanos. Si institua cursos de canto, pretendian sus detractores que su objeto no era otro que el de «formar cantatrices y coros para la ópera.» Si intentaba instituir cursos de gimnasia, sus encarnizados enemigos gritaban que su objeto era solamente el de instruir «saltimbanquis ó bandadas hábiles para el asalto.»

A estas épocas nefastas han sucedido otros tiempos y ayer ha celebrado la sociedad su triunfo definitivo. La sesion debia abrirse á las dos y desde el medio dia, á pesar del mal tiempo, la sala estaba llena de gente. Todas las localidades estaban cuajadas de niños, de institutores é institutoras, esperando la justa recompensa de sus trabajos y desvelos. Todo el mundo, además, estaba ávido de oír una gran palabra.

A las dos en punto se produce un gran movimiento en los concurrentes. La música toca las Marseilles. Todo el mundo se pone de pié. Una inmensa aclamacion saludó la entrada de Victor Hugo, que toma asiento en la butaca que le ha sido destinada, teniendo á su lado á monsieur Leblond, senador, presidente de la Sociedad y á todos los miembros del Consejo de administracion. Detrás de Victor Hugo hay un gran número de senadores, diputados y consejeros municipales.

Victor Hugo se levanta y pronuncia el siguiente admirable discurso:

«Hay en estos momentos un combate desesperado, un combate supremo entre dos enseñanzas: la enseñanza eclesiástica y la enseñanza universitaria. De aquí una cuestion. Yo he dicho, hace treinta años, en la tribuna de la cámara legislativa, mi opinion sobre esta cuestion. Yo he propuesto una solucion al problema. Esta solucion, que era verdadera y buena, no ha sido admitida. Hoy vemos los resultados de haberla rechazado. Se volverá á ella. Por el momento no quiero entreteneros con esto. Quiero permanecer con la más filiosofía calma. Habreis notado que para caracterizar las dos enseñanzas que se combaten entre sí, yo no he querido emplear más que los calificativos con que ellas mismas se designan: eclesiástica, universitaria. He dejado á un lado, como viejo combatiente, esas expresiones tan vivas del pueblo de las que tanto se sirven en la polémica actual. No introduzcamos la colora en las palabras, que ya hay sobrada en las cosas. El porvenir avanza, el pasado resiste, la lucha es violenta, los esfuerzos son sucesivos algunas veces. Moderémoslos. La seguridad del triunfo se mide por la dignidad del combate. La victoria es tanto más cierta, cuanto es más tranquila. (Bravos.) Ved, yo no tengo necesidad de transicion. Entro inmediatamente en la cuestion.

«¿Qué fiesta celebramos aquí? La fiesta de una sociedad para la enseñanza elemental. ¿Qué sociedad es esta? Trataremos de decirlo. Ella se ocupa poco de lo que ocupa particularmente á la escuela eclesiástica de que os hablo de hablar. Esta sociedad está absorbida por la historia, la geografía, la moral, la literatura, la cosmografía, la higiene, la aritmética, la música, la física, por ese gran arte, leer y escribir; y mientras que la enseñanza eclesiástica, inquieta por el error de que es apócrita, enloquece y lanza gritos de rabia, esta sociedad, con una profunda calma se vuelve hacia los niños, las madres y las familias y se deja penetrar por la serenidad celeste de las cosas necesarias; ella trabaja. (Aplausos.) Ella trabaja. Ella educa las inteligencias. No enseña nada que sea necesario olvidar más tarde. Deja en blanco la página en que la conciencia, esclarecida por la vida, escribirá cuando llegue la hora... (Bravos repetidos.) Ella trabaja. ¿Qué produce? Escuchad, señores. Va á dar este año: Tres medallas de bronce.—Doscientas diez y ocho menciones honoríficas y quinientos noventa certificados de estudios.

«Aquí yo oigo un grito unánime: ¡gran éxito! Esta palabra gran esfuerzo, no satisface al propio; pero compromete al porvenir. Si. Un noble y poderoso esfuerzo. Un esfuerzo generoso. Ningun hombre es extraño á la marcha de la humanidad. La suma del progreso es el total de nuestros esfuerzos. Yo soy uno de esos pasantes que van por las partes donde hay un consejo que dar ó una cosa que hacer y que se detienen conmovidos ante la infancia, la juventud, la vejez, el trabajo. Se sienten uno satisfecho cuando se ven de aquellos que se van y

de poder, desde este punto extremo de la vida, lanzar una mirada al horizonte y decir á los hombres: «todo va bien. Estais en el buen camino. El mal está detrás de vosotros. El bien está delante. Continúa. Las voluntades supermas se cumplen.» (Sensacion.)

«Señores, nosotros acabamos un gran siglo. Este siglo ha producido valiente y ardentemente los primeros frutos de esa inmensa revolucion que, aun cuando se ha hecho humana, se llamará siempre la revolucion francesa. (Bravos prolongados.)

«La vieja Europa ha concluido. Una nueva Europa comienza. La Europa nueva será una Europa de paz, de trabajo, de concordia, de buena voluntad. Ella aprenderá. Ella sabrá. Marchará á este fin soberbio: «el hombre sabiendo lo que quiere, el hombre queriendo lo que puede.» (Aplausos.)

«Nosotros no pronunciaremos más que palabras de conciliacion. Nosotros somos enemigos de las matanzas de la guerra, del cadalso que está en los códigos, del infierno que está en el dogma. Nuestro odio no va hasta los hombres. Nosotros pleiteamos por el soldado, por el juez, por el sacerdote. Gracias á la gloriosa bandera del 14 de Julio, el soldado no nos inquieta, porque está reservado solamente para las guerras nacionales. Delante de las banderas no se miente. Queda nuestra piedad para el sacerdote, para el juez. A aquellos que nos ofrecen la guerra, nosotros ofrecemos la paz. Ellos quieren oscurecer nuestra alma, nosotros queremos esclarecer la suya. Toda nuestra revancha es la luz. (Largas aclamaciones.)

«No cesaré de decirlo. Que nadie se entibie, que nadie se economice. El esfuerzo de todos compone la suma del progreso. Que cada uno haga lo que pueda. El esfuerzo del más pequeño es tan venerado como el esfuerzo del más grande. (Bravos.)

«Andad. Marchad. Avanzad. Tened en los ojos la claridad de la aurora. Tened en vosotros la vision del derecho, la buena resolusion, la voluntad firme, la conciencia que es el gran consejo. Tened siempre la rectitud en el corazon. (Triple salva de aplausos. Gritos unánimes de ¡viva Victor Hugo! Todos los concurrentes se levantan y le hacen una gran ovacion.)

Los aplausos han redoblado cuando M. Leblond ha proclamado á Victor Hugo presidente honorario durante su vida.

Renovacion de los Consejos generales.

No conocemos todavía por completo el resultado de las elecciones de los Consejos generales; pero es un nuevo triunfo para la república. Muchos clericales han perdido sus puestos.

El carácter de esta eleccion era la lucha contra el clericalismo. Paris 4 Agosto 1880.—C. L.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander 5 de Agosto de 1880. Muy señor mio y estimado amigo: Si tuviese V. la bondad de insertar en su popular diario los adjuntos renglones que dirijo con esta fecha al del Boletín de Comercio, se lo agradecería á V. mucho su efectísimo S. S. Q. S. M. B.

Mariano Garcia del Moral.

Muy señor mio y estimado amigo: Dos dias hace tuvo V. la bondad de insertar un comunicado mio en que daba cuenta de que con arreglo á la real orden de 7 de Marzo de 1876, habia pedido respetuosamente al señor alcalde—en papel de dos reales—autorizacion para examinar en la secretaría municipal el expediente de la indemnizacion concedida á don Isidro Gonzalez, y de mi sorpresa al ver denegada mi solicitud en oficio de la alcaldía, por hallarse en tramitacion el expediente con sabido.

El abogado defensor del ayuntamiento, es decir, El Eco de la Montaña, sale hoy á la palestra enarbolando, como siempre, la bandera de la justicia, y pretendiendo darme, como maestro, algunas lecciones de derecho, que á pesar de mi modestia véome precisado á rechazar.

Pase enhorabuena lo de recto y justo é inquebrantable; que cada cual es muy dueño de darse el valor que quiera; pero fuera de esto, en nada he de admitir las lecciones de El Eco de la Montaña, porque no es él el llamado á darme lecciones.

Públicamente ha declarado estos últimos dias El Eco de la Montaña, que ninguno en su redaccion viste la honrosa toga del abogado; y como yo la visto; como yo me honro con ella; como no tengo otro patrimonio que esa toga, en la universidad adquirida, no admito ni puedo admitir lecciones de leguleyos pretenciosos.

No ignoro, porque no soy tan ignorante, la tramitacion que los expedientes deben seguir con arreglo á las leyes vigentes; y esta ignorancia seria en mí imperdonable, habiendo sido secretario de la alcaldía; lo que ignoro y lo ignoran todos—por eso queria saberlo y se me niega por ahora—es la tramitacion por

que el ayuntamiento hace pasar el expediente resuelto de D. Isidro Gonzalez, que un alcalde de fama como jurisconsulto no se atrevió á resolverle pocos meses hace, optando por dejarle como estaba.

Pero el abogado defensor del ayuntamiento, es decir, El Eco de la Montaña, tiene muy buen cuidado de no mentar siquiera el expediente de D. Isidro Gonzalez, ni disposicion legal al caso, que es la prueba mejor de que estoy en terreno firme, y que lo que he dicho es una verdad incontrovertible.

De no serlo, haya ó no abogados en la redaccion de El Eco de la Montaña, El Eco hubiera tenido buen cuidado de demostrar lo contrario, disparando todos sus proyectiles para anonadarme y confundirme.

Pero como el asunto de que se trata es sencillo y claro; como la cuestion que se ventila no es de derecho, sino de buen sentido, aparte de sus argucias, El Eco de la Montaña viene á apoyar mi pretension, dando más fuerza al derecho que sostengo, que estoy dispuesto á hacer valer en cumplimiento de la honrosa profesion á que me consagro.

Y no digo más por hoy.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 5 (5-30 t.)

«La Epoca» dice que si el rey tiene una hija se publicará inmediatamente el decreto declarándola princesa de Asturias.

El día 15 acordarán los demócratas-progresistas la conducta que ha de seguir el partido en las próximas elecciones provinciales.

Turquía ha hecho algunas concesiones, aplazándose con este motivo la demostracion naval de las potencias.

Cambio sobre Londres..... 47-90
Cambio sobre Paris..... 5-03

Madrid 5 (7 t.)

Telegramas particulares de la Isla de Cuba anuncian la captura del cabecilla Calixto Garcia. Espérase el telegrama oficial confirmando la noticia.

Fabra.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotizacion oficial del día de la fecha. Londres, al 20 y 28 corriente, 47-95. Santander 4 Agosto 1880.—El Adjunto de terno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 110 ts., c. Urresberrusta, de San Sebastian con 4 cajas licores á D. C. Morales; 10 id. jabon á los Sras. Fernandez, Sanz y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 9 bultos tejidos á D. A. Sanchez; 73 cuarterola vino á D. Vicente Gonzalez; 4 fardos ferreteria á los Sras Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 300 sacos cemento á la órden; 17 cajas alpargatas á D. M. G. Corral, y otros efectos para varios.

Vapor Carlos Habans, 226 ts., c. Ibarra, de Amberes con 148 piezas refractarias al señor director del Gas; 600 bultos alambre á los señores Regatillo y compañía; 35 cajas acero á D. Tomás Gomez; 20 id. lámparas y otros á D. C. Sepúlveda; 49 bultos quinacalla y otros efectos á D. M. Cabrero; 18 id. id. á los señores Martinez, Rodrigo y Peral, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 170 ts., c. Zarzaga, para Bilbao, con 400 sacos harina, 400 idem salvado y otros efectos.

Id. Jallerico, 826 ts., c. Aberasturi, para la Habana y Cienfuegos, con 1.500 barriles y 1.500 sacos harina; vinos y otros efectos.

240

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal del higado agudo, ó ulceracion sifilitica ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expela un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herboza, 17, tienda, informarán.

Para dar inmediato alivio del Asma, probad El Expectorante del doctor Jayne de Filadelfia, que obra prontamente, venciendo la contraccion convulsiva de los conductos respiratorios y causando la evacuacion de las mucosidades que los embarazan. Para la tos ferina y ronquera, este medicamento es igualmente beneficioso, mientras que para todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, es tanto un paliativo como un curativo, y un seguro y pronto remedio para todos y resfriado obstinado.

AÑO VIII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880-81.

LA ENCARNACION

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, especial para comercio, preparatorio para carreras especiales y clases de adorno, establecido en Llanes (Asturias)

Este acreditado colegio, muy conocido por sus ventajosas condiciones económicas y brillantes resultados académicos, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Su situacion es de las más saludables é higiénicas por hallarse junto á la costa cantábrica y á 400 metros de una deliciosa playa en la que pueden bañarse los alumnos que lo necesiten. Dista de Santander y Torrelavega respectivamente diez y ocho horas, haciéndose el viaje en cómodos y espaciosos coches de la acreditada empresa de los Sres. Horga.

Resultado académico de 1879-80

Table with 2 columns: Exam results and number of students. Rows include: Exámenes verificados (105), Con nota de sobresaliente (15), Con idem idem notable (26), Con idem idem bueno (25), Con idem idem aprobado (35), Con idem idem suspenso (4), Total (105).

Grados de bachiller verificados en el Colegio mismo.

Table with 2 columns: Degree results and number of students. Rows include: Ejercicios del grado (16), Con nota de sobresaliente (2), Con id. id. aprobado (14), Total (16).

La enseñanza está á cargo de los profesores siguientes: D. Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras, Preceptor de Latinitad y Humanidades y Director literario.—Don José Nespral Lafuente, Presbítero, teólogo canonista y Director espiritual.—D. Juan Risco Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras.—D. Tomás Alvarez Diaz, Licenciado en Ciencias é Ingeniero industrial.—D. Emilio Gomez Sagarminaga, Licenciado en Ciencias Físicas.—Don Lorenzo Vicente Criado, Maestro Superior.—D. Félix Segura Ricci, Profesor de música, y D. Pedro Castellanos y Tauler, Profesor de gimnasia higiénica. La matricula ordinaria está abierta hasta 24 de Setiembre y la extraordinaria hasta igual fecha de Octubre. Dirigirse al Director, que proporcionará cuantos detalles se deseen.—Llanes. 15 7-2

Carbon vegetal.

Se vende, á domicilio, á 30 cuartos arroba, en el establecimiento de las Siete Puertas, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso).

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, adelantado á muchos en situacion topográfica, en desahago y en condiciones climatológicas. Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frías y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado. Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa. Tambien se dan baños sulfurosos y de algas; tambien hay casitas para alquilar.

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, ga'lletas, etc., etc. 12-3

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero. Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3 duplicado, piso 3.º

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Ruizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torrelavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, don'e ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-13

Ha llegado de Madrid á esta capital la célebre primera dentista de Cámara de SS. MM. doña Polonia Sanz. Esta señora que cuenta cinco títulos y tres menciones honoríficas, se hece recomendable al público tanto por esto cuanto por sus obras y operaciones odontológicas. Residira en esta poblacion una temporada, satisfaciendo así á las personas á cuyas instancias ha venido.

Horas de consulta y trabajo, de nueve de la mañana á seis de la tarde, Cuesta de Gibaja, número 6, principal. 8-7

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guibea. San Francisco, 29

Alterativo.

Para purificar la sangre, tome el **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Obra directamente sobre la sangre, estimulando los absorbentes, venciendo el estado obstinado de los poros de la cutis y dando buen color al rostro. Los barros, pústulas, Sarpullido, enfermedades de la cutis de todas clases, Afecciones Mercuriales y todas las enfermedades que provienen de la impureza de la sangre, se curan radicalmente con este remedio.

Escrófula en todas sus formas.

Se curan con el uso constante del **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Destruye el principio venenoso que causa la escrófula arrojando lo del sistema. Remueve hinchazón de las Glandulas o huesos siendo remedio seguro en casos de úlceras o llagas de todas clases.

La Hidropesía e Hinchazones Hidropicales se curan radicalmente

con el **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Estimulando la acción de los absorbentes toda deposición acuosa o calcrea desaparece a la vez que fortifica al paciente estimulando los órganos digestivos excitando el Hígado y los Riñones a ejercer sus funciones. Para la Dispepsia y enfermedad del Hígado es buen remedio haciendo curaciones de casos de Epilepsia. Es seguro para fortificar el sistema; limpia la sangre restituyendo a su acción normal los órganos secretivos.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.**
Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

TÓNICO VERMÍFUGO

Las Lombrices en los Niños ó

Adultos se destruyen completamente con el **TÓNICO VERMÍFUGO DEL Dr. JAYNE**. Como regla, todo niño está sujeto á estas pestes, las indicaciones de su presencia siendo tan variadas, que apenas hay enfermedad, que no exciten ó imiten. Débese por tanto velar los síntomas y tratados prontamente con este Vermífugo, que no solamente mata y expelle las lombrices, pero disuelve el mucus en el estómago é intestinos que favorece su producción.

Debilidad general y Dispepsia, se

curan con el **TÓNICO VERMÍFUGO DEL Dr. JAYNE**. Tiene excelentes propiedades tónicas; fortifica los órganos de digestión; dá nuevo vigor á todo el sistema. El débil y desalentado, derivará los efectos mas benéficos de este Tónico.

Fiebres Intermitentes y Remi-

tentes se curan con el **TÓNICO VERMÍFUGO DEL Dr. JAYNE**. Así como las Fiebres Intermitentes de los niños. Se debe tomar junto con las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne, para estas enfermedades y esta combinación será buena para enfermedades del Hígado.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.**
Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

Expectorante

Tos y Catarros Tenazes, se curan

pronto con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Afloja y promueve la expectoración de la materia irritante; mitiga el dolor é impide la inflamación.

Asma, Bronquitis y enfermedades

de la Garganta, se alivian, incontinente con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Remueve la constricción de los tubos bronquiales, afloja la fiema, alivia y cura la membrana mucosa, impide la calentura haciendo una curación gradual.

Consumción, Pleuresia y Afecciones de los Pulmones, se curan

y mejoran con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Salva á los pulmones de irritación aliviándolos de las materias irritantes con que estan cerrados; suprime tambien la inflamación con probabilidades de curarse las partes afectadas.

Tos Ferina, Ronquera, se curan

radicalmente con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Remueve la dificultad de respirar y la opresión de la garganta y pulmones; promueve la expulsión de fiema, calmante la violencia de estas enfermedades de una vez. Es un Curativo Casero Seguro, de larga reputación y suministrado prontamente muchos se han escapado de serias Afecciones de los Pulmones.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.**
Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

BÁLSAMO CARMINATIVO

Guardadlo en casa para que esté

á mano para tomar en caso de ataques repentinos de cólera-morbus, flato, diarrea, dolencias intestinales y toda esa clase de males para los cuales el **BÁLSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**, es un remedio eficaz. En la presente estación, todas las familias lo encontrarán un remedio útil y necesario.

Cuántos niños hay que se están

perdiendo por los efectos del cólera-infantum, ó debilidades del verano? y aun pudiéndose obtener con prontitud, un remedio seguro, pronto, eficaz, fácil de tomar, y libre de todo peligro; que goza de una buena reputación establecida por su mérito, que hace un número de años viene nombrándose como el norma de los remedios para flatos, diarrea, cólera morbus y todos los males de los intestinos, pidiendo el **BÁLSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**. ¿Porqué no probarlo?

Una dieta negligente, un cambio

de aguas, ó un catarro de los intestinos, muy amenudo acarrea en la presente estación una diarrea obstinada, ó alguna otra dolencia seria del estómago ó intestinos, poniendo en peligro la vida del paciente. Si queréis tratar tales dolencias de una manera racional, probad cuanto antes el **BÁLSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**; remedio sencillo pero seguro para estos ataques, produciendo igual efecto en casos de flato, cólera morbus, disenteria y debilidades del verano.

Nunca dejéis que la diarrea, di-

sendería, ó cualquiera dolencia de los intestinos se apodere de vosotros; ó resultará en consecuencias seria. Descuidando tales males, muy amenudo el sistema se reduce rápidamente á una condición más allá de la ayuda de medicinas; sin dar tiempo á que el paciente pueda realizar la necesidad de buscar un remedio. Precisamente en esta estación del año, todo el mundo debería estar provisto de aquel cierto y seguro remedio para todas las dolencias del estómago é intestinos, llamado **BÁLSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**; pues, teniendo este remedio á mano, todos tales males, pueden ser pronta y eficazmente curados.

Las Medicinas Caseras del Dr. JAYNE están preparadas en Los Laboratorios del Autor en Filadelfia E. U. de A. y se halla de venta en las Droguerías y Farmacias del Mundo.

Scott y Ca. Barcelona, Representantes.

De venta por nuestro agente autorizado en Santander,

D. Bernardo R. Saro,
TABLEROS, 5

NOTA. Como el papel de los envoltorios de los frascos se elabora en la misma fábrica del Dr. Jayne, estos llevan su marca transparente, la que el público debe exigir.

Representantes del Dr. Jayne en España:

SCOTT Y C. A
BARCELONA



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

Luis y Compañía
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
San Sebastian.

Excelentes chocolates de todas clases y precios.
Especialidad en cafés y tapiocas.

Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Pesó)

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.



LA **Zarzaparrilla**

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo

DE **JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se venden en el asaritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle. -31.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Ravilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30a5

Para Bilbao

Saldrá de este puerto el día 7 del corriente el vapor

CARLOS HABANS

Su capitán D. E. Ibarra.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

GARGANTA

VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA
número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dipepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades de toda la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Roberto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PÍLDORAS SANATIVAS.

Si quiere V. un purgante seguro.

Uselas **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. Aliviarán el estómago é intestinos sin dolor, limpiando todo el canal alimenticio.

Si quiere V. un estimulante del

hígado. Tome las **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. Restablecen la acción del hígado removiendo las obstrucciones del ducto biliar. Son seguras para afecciones del hígado principalmente en casos de dispepsia biliosa.

Si Necesita V. un laxante Suave.

Use las **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. En pequeñas dosis, remueven el estreñimiento cambiando, gradualmente las secreciones viciadas del estómago y del hígado, si no se atienden, producen con frecuencia enfermedades serias.

Las Píldoras Sanativas del Dr.

Jayne remueven enfermedades cutáneas, originadas de impureza de la sangre. Se pueden tomar, en todos tiempos, sin peligro, comiendo y bebiendo como de costumbre.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.**
Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundición, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodenos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias y Presas, Molinos barineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Baot, rue Richelieu, 102.

La Infancia

13-BLANCA-13

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confección y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, preneas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.ª, Bocado, número 11, 3.º 30a5